

## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 1191  
EXPEDIENTE: 394 A/2018

**ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA**

**C. ADOLFO CASIMIRO RODRIGUEZ CRUZ**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 1 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-2598, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

10.00 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA ESTE DE SU PROPIEDAD  
           M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA            DE SU PROPIEDAD  
           M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA            DE SU PROPIEDAD  
           M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA            DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: LERDO DE TEJADA No. 59  
COL: ZONA CENTRO

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**  
A DE JUNIO DE 2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ELABORO:  
C.C.PARCHIVO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

